



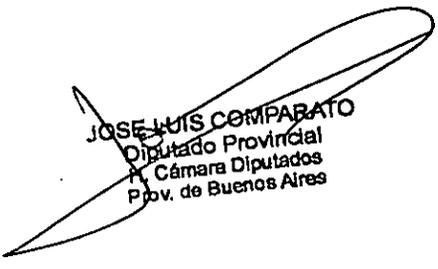
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, proceda a elaborar pautas y programas concretos que permitan incluir a nuestra Provincia en el marco de las acciones coordinadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para detener la propagación de la resistencia a los antimicrobianos, fenómeno identificado por el organismo internacional como el más preocupante para el año en curso.


JOSE LUIS COMPARATO
Diputado Provincial
Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Todos los años, la OMS elige un tema o problema que identifica como el más preocupante para ese año. Para 2011, el tema elegido como el más preocupante ha sido la resistencia a los antimicrobianos, conocida también como Reacción Adversa a los Medicamentos (RAM).

Esta condición se manifiesta cuando las bacterias, virus y algunos parásitos, ya sea por mutación o adquisición de genes resistentes, se vuelven inmunes a los efectos de los medicamentos utilizados habitualmente para enfrentarlos.

Cuando esto ocurre, los tratamientos se vuelven ineficaces, las infecciones se hacen persistentes y más letales, y todo el conjunto del sistema de salud se vuelve más costoso y complejo.

Entendiendo que este problema pone mucho en riesgo, la OMS exhortó a todos los actores vinculados con el tema de la salud a nivel mundial a que asuman su responsabilidad y actúen de acuerdo con ella, ya que se está observando cada año un incremento en la cantidad de pacientes que padecen enfermedades tradicionales, pero que son resistentes a los más modernos tratamientos farmacológicos.

La Provincia de Buenos Aires no debería permanecer ajena a este contexto mundial. Por el contrario, entendemos que el Estado tiene la responsabilidad de prever los hechos que puedan prevenirse, anticipando su accionar a la aparición de los problemas, y especialmente cuando se encuentra involucrada la salud pública.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.-


JOSE LUIS COMPARATO
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires